

ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE NIVEL 3

EL Procedimiento de Acreditación y Evaluación de Competencias Profesionales propio del Ministerio de Defensa (ACREDITADef) facilita la acreditación de competencias de NIVEL 2 relacionados con Títulos de Grado Medio de Formación Profesional de las siguientes familias profesionales reconocidas por el Instituto Nacional de Cualificaciones:

- Administración y Gestión.
- Transporte y Mantenimiento.
- Información y Comunicaciones.
- Seguridad y Medio Ambiente.
- Sanidad.



Si quieres acreditar competencias de otras familias profesionales o has realizado cometidos o funciones de jefe de pelotón/equipo, gestión de material durante al menos 3 años de experiencia laboral con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en total (o 300 horas de formación no formal) en los últimos 15 años, puedes obtener el reconocimiento oficial de tus competencias profesionales de NIVEL 3 a través de las Comunidades Autónomas.

**Reconocimiento y
acreditación de
competencias
profesionales**



Octubre 2023

Un NIVEL 3 de Formación Profesional representa la cualificación más alta en certificados de profesionalidad (Grado C) y ciclos formativos de Grado Superior (Grado D), y acredita competencias técnicas complejas, autonomía, responsabilidad y coordinación de equipos, estando relacionado con el Título de Grado Superior de Formación Profesional.

En el siguiente enlace se encuentran las páginas web de acreditación de las Comunidades Autónomas, donde podrás encontrar más información sobre los procedimientos en tu Comunidad Autónoma: <https://todofp.es/acreditacion-de-competencias/acreditacion-de-competencias-profesionales/webs-acreditacion-ccaa.html>

Así mismo se informa que el Ministerio de Defensa tiene suscritos convenios con Comunidades Autónomas como la Valenciana, Región de Murcia, Aragón y Andalucía, para potenciar el desarrollo de los procedimientos de evaluación y acreditación de titulaciones y competencias para el personal militar y para los reservistas de especial disponibilidad en esas Comunidades Autónomas.

Para más información puedes dirigirte a las Oficinas de Apoyo al Personal, Equipos de Asesoramiento y Orientación Profesional o a las Delegaciones y Subdelegaciones de Defensa.